EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 5 de Julio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2974

VINO

Se han abierto dos nuevas cubas en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14, á 25 céntimo litro.

Sección editorial

La enmienda del Sr. Garnica

Aunque en nuestro número de ayer dimos en extracto lo que afecta á la parte esencial de la referida enmienda, creemos de importancia hacerlo hoy con más amplitud, considerando que todo lo que se relaciona con el proyecto de reformas del Sr. Montero Ríos, es hoy de interés para la opinión pùb ica.

Proyecto de presupuesto

para 100 tribunales permanentes de partido

50 tribunales de partido, de entrada, á 5 500 pesetas de sueldo cada uno de los tres jueces que los han de formar, ó sean 150 jueces.

30 íd de ascenso, á 6.500 pesetas cada juez de los 90 que formarán su dotación.

20 íd. de término, á 7.500 pesetas cada uno de sus 60 jueces.

Secretaría y subalternos de los tribunales de partido

50 secretarios; á razón de uno para cada uno de los 50 tribunales de partido de entrada con el haber de 3.000 pesetas cada uno.

60 íd. para los 30 tribunales de ascenso, á razón de dos cada uno con el haber de pesetas 4 000

40 íd. para los tribunales de término á razón de dos cada uno, con el haber de 5.000 pesetas.

50 oficiales de Sala para los 50 tribunales de entrada, con el haber de 1.000 pesetas cada uno.

30 íd. íd. para los 30 tribunales de ascenso, con el haber de 1.250 pesetas cada uno.

20 íd. íd. para los 20 tribunales de término, con el haber de 1.500 pesetas uno.

100 alguaciles para los 50 tribunales de entrada, á razón de dos por cada uno y sueldo de 700 pesetas.

60 íd. para los 30 tribunales de ascenso, á dos por cada uno y sueldo de 900 pesetas.

40 alguaciles para los 20 tribunales de término, á dos por cada uno y sueldo de 1.100 pesetas.

NOTAS

1.ª Los cien tribunales de partido habrán de conocer de todo lo civil de que actualmente conocen los jueces de primera instancia, y además de lo criminal, como las Audiencias provinciales, que no esté reservado por las leyes á otros juzgados ó tribunales inferiores ó superiores.

2.ª Los juícios orales en lo criminal habrán de ser celebrados por los tribunales de partido en la respectiva capital del juez que hubiere instruído el sumario, pudiendo funcionar, si se considera más conveniente, como secretario el del mismo juez instructor del sumario, como mejor conocedor de éste, para aprovechar sus efectos en el juicio oral.

3.ª Los 400 jueces que quedan son notoriamente suficientes para la instrucción de los sumarios. Basta observar que hoy solamente hay 487, y además de esta instrucción tienen á su cargo la primera instancia de todo lo civil. De suerte que todo el trabajo civil queda representado en el proyecto solamente con los 87 juzgados que se suprimen.

4.ª El calculo del producto del sello judicial está exactamente hecho sobre la base de la venta de este timbre especial en los cinco primeros meses del año corriente, según el estado facilitado por el Sr. Oya, delegado cerca de la Compañía Tabacalera encargada del timbre.

5.ª El importe del papel sellado en cada asunto es por regla general notoriamente inferior al de los derechos de Arancel correspondientes á los escribanos de actuaciones y alguaciles.

6.ª En este proyecto quedan suprimidos todos estos derechos; con lo cual, además de darse un paso hacia la administración gratuita de la justicia por el Estado, desaparece la fuente que por instintos de mayor ganancia prolonga el curso de los negocios, plagándoles de diligencias innecesarias y más extensas que lo que consiente la recta y pronta administración de justicia.

7.ª Con esta organización tienen desde luego colocación en los tribunales de partido 300 excedentes de la clase de jueces y magistrados con el correspondiente beneficio de la economía de sus sueldos de excedencia, y además 570 secretarios y 300 subalternos, como oficiales de Sala y alguaciles de los tribunales de partido.

Los escribanos de actuaciones cuyos derechos se suprimen, pueden ser atendidos, según la importancia y rendimientos que tenían sus oficios:

1.° Con los secretarios de los nuevos tribunales de partido y juzgados de instrucción.

2.° Con las plazas de oficiales de Sala de nueva creación.

3.° Con las notarías, cuyas vacantes correspondan á turno de oposición, las cuales se conferirán, mientras haya escribanos de actuaciones excedentes, á éstos, previo un simple examen de aptitud para el desempeño de las funciones notariales por parte de los que no tengan el título de notario ó de licenciado en Derecho.

4.° Habilitando para el cargo de procurador á los sobredichos escribanos de actuaciones que lo soliciten

Esta es la enmienda presentada por el Sr. Garnica, la cual, aunque aprobada en Consejo, no sabemos si se llevará al terreno práctico.

De dicha enmienda, hemos descartado la parte que afecta á los gastos de material, habiendo insertado únicamente lo esencial y que creemos de más interés.

Ya veremos si esta enmienda es sustituída al fin por otra, toda vez que el proyecto de reformas en Gracia y Justicia, está sufriendo tantas innovaciones, que de seguir así, dentro de poco no le va á conocer ni el mismo padre que lo engendró.

Desde la Corte.

Madrid 4 de Julio de 1893

Sr. Director:

Yo creo que con estos intensos calores que estamos pasando, andan los sesos reblandecidos y no se hace nada á derechas. No de otra manera se explica satisfactoriamente la confusión á que hemos llegado en asuntos tan serios como el gobierno de los pueblos.

Habíase aprobado en Consejo de ministros anteayer la enmienda del señor Garnica que aceptada por los conservadores resolvía las dificultades y determinaba la rápida aprobación de los presupuestos. Había pasado tranquilamente la mayor parte de la tarde de ayer sin el más ligero celage en el horizonte, cuando he aquí que de repente empieza á correr la noticia de que había crisis motivada por disidencia *irreductible* entre Montero y Gamazo.

En los primeros momentos no se daba crédito al rumor, pero bien pronto se vino en conocimiento de que habiendo Gamazo examinado con más calma la enmienda aprobada en Consejo, la halló tales defectos que sentía invencible resistencia á aceptarla, é inmediatamente puso este juicio en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia y del presidente del Consejo.

Este recibió además la visita del señor Montero que expresó su deseo irrevocable de retirarse del Gabinete. Dentro y fuera del Parlamento se creyó desde luego en que había llegado el caso de resolverse la crisis en que este Gobierno vive desde hace tiempo, dadas las dos palabras usadas por los Sres. Gamazo y Montero, la de *invencible* el uno y la de *irrevocable* el otro.

Citó el presidente á Consejo para las diez de la noche en la Presidencia, reunié-

Gressart y Chapín, nada hay de común. Alejémonos de este malvado, Breant, su vista hace hervir mi sangre, y si permaneciera por mas tiempo aquí le ahogaba entre mis manos.

Pero Wolf, sin incomodarse por estas amenazas púsose tranquilamente á recoger las monedas que Breant le había arrojado á sus pies, y los dos prisioneros volviéronse á su *douair*.

Breant y Escoffier tenían lacerado el corazón, y tendiéronse al suelo lamentando la muerte de sus camaradas. Vino, entonces, el negro Bobok á referirles los detalles del horroroso fin que habían tenido sus compañeros, y les manifestó al mismo tiempo, como lo hubieran tenido ellos igual á no haber sido por las mujeres del kalifa, que al saber su condena, habían intercedido en su favor, solicitando y obteniendo su gracia del kalifa Hadj Mustapha.

—Breant! dijo Escoffier; calculaba yo mal al confiar en esas mujeres!

—Tú nos has salvado.

—Las mujeres os encargan que no os fieis de Wolf, porque es un traidor.

pero eres aún más infame que él, porque en vez de arrojar el dinero después de la traición, has venido á reclamar el que no te pertenecía, y has osado poner tu mano sobre el cuerpo de tu hermano fusilado, arrancándole sus zapatos.

—Oh! mi buen amigo Breant, cómo es posible que hables así? Cuán mal me conoces!.... si he tomado estos zapatos, es porque los árabes los habrían robado. Son tan dados al robo!

—Wolf, replicó entonces Escoffier con su temible y enérgica voz, tú eres el asesino de Gressart y de Chapin, y osas aún mirarnos cara á cara, malvado? Escucha bien lo que voy á decirte. Yo no puedo matarte aquí, porque tu vida vale muy poco para que esponga la de Breant y la mía; pero Dios te castigará: tenlo por cierto; él te hará morir de miserable muerte, judío maldito. Y si no perecieres herido por la justicia de Dios, júrote, que en cuanto estemos libres de los árabes, te mataré yo.

—Tú, matar á un camarada!

—Sí, yo, Escoffier, Sépaslo bien entre nosotros y el judío Wolf, el asesino de

Corren presurosos á recoger su carga de alfa y thym, pasan por delante del *douair* de los laskars, el fuego está encendido! pero Gressart y Chapin no han ido aún á situarse junto á la hoguera.

Parten por segunda vez de la Smala; afánanse por recoger otra carga de raices, y vuelven á pasar por delante del *douair*; pero Gressart y Chapín tampoco han ido aún á ocupar su sitio acostumbrado al rededor de la hoguera.

—Dónde estarán? pregunta Breant con voz apagada.

—A buscar agua para los laskars.

—No; han muerto!

—Pronto lo sabremos; vámonos á pasar por delante de la tienda de Wolf, y veremos lo que hay.

A esta invitación pónese Breant en camino con Escoffier hacia el *douair* del jefe Muzzón, donde encontraron á Wolf, apresúrase Breant á preguntarle:

—Has visto esta mañana á Gressart y á Chapín?

—Gressart y Chapín.... contesta Wolf con cierta agitación.

M.C.D.2022

ronse los ministros, discutieron durante algunas horas y al salir de los presidenciales salones y ser interrogados con avidez por los periodistas contestaron á una que no había crisis. Sagasta, muy sonriente y rascándose la barba dijo: «no ocurre nada de particular, pues todo está arreglado.» Y, en efecto, al verdad era que el jefe del Gobierno había logrado vencer lo *invencible* y revocar lo *irrevocable*. Los lectores no tienen una idea del asombro producido en los círculos al conocerse estas noticias, que la mayor parte de las personas creía desposeidas de fundamento.

La verdad es que el ministerio de notables està haciendo cosas increibles y que á tal extremo han llegado las cosas, que la incredulidad se señorea por todas partes. De mí sé decir, que son tan antitéticas las impresiones que recibo, que he acabado por encomendar al tiempo que resuelva el problema sin tomarme el trabajo de andar de un lado para otro para llenar la cabeza de noticias contrarias. ¿Habrá aprobación de presupuestos en breves días? Muchos dicen que sí. ¿Se cerrarán las Cortes y continuarán funcionado los presupuestos de Concha Castañeda? Muchos dicen que sí. ¿Habrá al cabo modificación ministerial ó seguirá todo como está? Nadie sabe nada con certeza porque reina una confusión que es una maravilla.

En medio de este piélago de confusiones se ven, sin embargo, bien claras algunas ideas; si los presupuestos se aprueban y los gobiernos de Sagasta se imposibilitan, es fácil hasta cambiar de política; pero si la obra económica no sale adelante, el actual presidente del Consejo es pie obligado de todos los gabinetes que se formen con estas Cortes cuya vida ha de conservarse hasta que voten siquiera un presupuesto.

Repito que el tiempo nos sacará de dudas, y como observo que el espacio de que dispongo se acaba, voy á dar en resumen algunas de las notas que tengo en la cartera.

Lo ocurrido con las actas de Oviedo y Tenerife ha irritado á la minoría republicana.—En Bolsa no pasa nada de particular, siguiendo la tendencia conocida. —En la provincia de Murcia se ha restablecido la calma.—Maura trabaja porque los presupuestos antillanos sean ley en pocos dias.—La Kermesse en los jardines del Retiro estuvo anoche muy concurrida.—De cólera no hay noticias extraordinarias.—En esta semana se votará la ley militar en el parlamento alemán.

Suyo afcmo. —F.

De todas partes

Parece que muchos diputados de la mayoría se oponen á la determinación que ha tomado el jefe del Gobierno de que ninguno de aquéllos salga de Madrid durante el verano.

Las razones que aducen son el tener que acudir á tomar baños, en vista del sofocante calor que se experimenta.

Pues por eso, precisamente, debían quedarse.

Allí en aquellos escaños
cumplen sus aspiraciones
sin ir á puntos extraños,
porque si no toman baños,
disfrutan de inhalaciones.
Y esto les conviene.

Especialmente á los Sres. Senadores entre los que se cuentan bastantes asmáticos.

Relación que hace un periódico
que allá en la Corte se escribe
de las cosas que han pasado
en el año que nos rige:
Explosiones, hundimientos,
huelgas, incendios, motines,
naufragios, choques, conatos
y comisiones de crímenes,
tumultos, cierres de tiendas
y casi en puerta una crisis.
A todo esto que el colega
en pocas palabras dice,
creo que seguramente
puede poner «*suma* y *sigue*»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—4 Julio 1893

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Torrente (Valencia), decretada por el gobernador civil de la provincia.

—Otra disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de Nantes y Tolosa (Francia), y las de Dejedadale (Arabia), por haberse presentado el cólera en dichos puertos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Trascribiendo la resolución de la Superioridad, por la que se concede un plazo de veinte días para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por D. Paulino González contra una providencia de este Gobierno, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Gobernación.—Real orden, sobre el Reglamento de baños y aguas minero-medicinales.

Dirección General de Correos.—Subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública desde la Administración principal de esta ciudad á su estacion férrea.

Guerra.—Real orden reconociendo 217 créditos de abonarés y alcances finales á licenciados del Ejército de Cuba.

Fiscalía de la Audiencia.—Circular sobre organización del Poder Judicial.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Repartimiento para el año económico de 1893-94.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Gallán, Gutiérrez, Villumbrales, Lanchares, Puertas, Vélez, Ortega Fernández, Díez y Ortega Bernal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Corporación quedó enterada de una comunicación del Gobierno civil de esta provincia dando traslado de otra del Sr. Ministro de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento la cobranza de especies no tarifadas.

Previo informe de la comisión de Obras y Arquitecto le fué concedido permiso á D. Juan Massa, en nombre de las Religiosas Carmelitas, para la apertura de dos huecos de ventana en la fachada de dicho convento y á D. Emeterio Andrès para revocar la fachada y arreglar los huecos de la casa número 7 de la calle de Panaderas.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana una exposición de don Manuel Carande, sobre tasación de unos terrenos en el Cementerio general.

Manifestado por la Comisión de Policía urbana, que el contratista de reparación de carros del servicio de Policía ha cumplido su contrato en el trimestre último, se acuerda que el importe del mismo se le satisfaga del capítulo de imprevistos.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una exposición de D. Juan González Revilla, solicitando depósito doméstico de vinos.

A la misma Comisión pasó otra de D. Cesareo del Muro, solicitando la libre introducción de leña y sal con destino á su panadería.

Se acordó el pago del capítulo correspondiente, de una cuenta de material con destino al juzgado municipal.

Solicitado por D. Miguel Cepillo el teatro de esta capital, para la próxima feria de San Antolín, la Comisión en su informe propone que no recaiga acuerdo alguno, hasta conocer la lista completa del personal, así como el número de funciones y novedades que ofrece.

Se acordó incluir en el padrón de vecindad a María Valles que lo solicitaba.

Se aprobó la distribución de fondos que para el mes actual, se ha formado por Contaduría.

Le fueron concedidos 40 días de licencia al teniente alcalde D. Manuel Polo, para atender al restablecimiento de su salud.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Calderón, como presidente de la Comisión de Hacienda, dió cuenta de la recaudación obtenida en el año económico que acaba de finar y de cuya comparación con el anterior se deduce una diferencia en más de 17.283 pesetas, pidiendo que en vista de este favorable resultado, se haga constar un voto de gracias para el personal del resguardo.

El Sr. Presidente, después de mostrarse conforme con la indicación de dicho señor, pidió se hiciera constar otro unánime para la Comisión por sus gestiones en bien de los interases de la ciudad.

El Sr. Calderón le agradeció en nombre de sus compañeros y pidió se hiciera extensivo para el actual Alcalde, así como al Sr. Vélez, quien desempañó la Alcaldía durante el primer semestre.

El Sr. Presidente dió cuenta de haberse reunido el lunes último la Junta local de Sanidad, acordando entre otras cosas que se giren visitas domiciliarias, rogando á los tenientes de Alcalde dispongan la forma en que han de llevarse á cabo.

Expuso también que ayer lo verificó la de instrucción pública, acordando visitar las escuelas y celebrar exámenes en el más breve plazo.

Indicó también que el lunes último debido á las gestiones de la primera autoridad de la provincia y del Ayuntamiento, regresaron nuevamente los tribunales de justicia á los que saludó á su llegada, en la estación, acompañado del Sr. Barrios, manifestando al Sr. Gobernador, que en nombre del Ayuntamiento pasara un telegrama de agradecimiento al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Y por último, solicitó 20 días de licencia, que le fueron concedidos, con objeto de poder tomar aguas minerales, con lo cual se levantó la sesión.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Burgos, el *Carrousel* verificado como final de los festejos de feria en aquella capital por individuos de tropa del regimiento, lanceros de España, resultó brillante y fué muy celebrado por el numeroso público que acudió á presenciarlo.

Los oficiales le han ensayado en cortísimo tiempo, los sargentos le han dirigido, y los soldados, quintos del último reemplazo, pero veteranos ya en prácticas ecuestres, hicieron las más va-

---

—Sí! dícele Escoffier.

—Ya lo oigo.

—Les has visto?

—Con què, contesta riendo el miserable, no sabéis lo que les ha sucedido esta noche?

—Les ha acontecido alguna desgracia?

—Cierto, qué tenéis el sueño de bronce!

—Oh! habla! habla!

—Habéis oido dos tiros?

—Sí; sí, después....

—Después...

—Acaba....

—Se les ha fusilado.

—Muertos! Gressart, y Chapín, muertos!

—Otro tanto se quería hacer con vosotros; pero las mujeres del kalifa os han salvado la vida.

—Esto no es posible, contesta Escoffier; tú quieres espantarnos.

—No.... con qué, no habéis oido pues, gritar á Gressart?.... el pobre tenía la vida más dura que un ánade.... forcejeaba....

—Esto sería demasiado infame. No hables así. La prueba de lo que dices.

—Una prueba?.... ven hacia este lado; ves la salida de la Smala? pues allí se les ha fusilado. Una prueba? mira mis pies.

—Y bien!

—No reconoces los zapatos de Gressart?

—Wolf! eres un malvado, y es menester....

—Nada de amenazas, Escoffies, porque sino el jefe Muzzón mandarà fusilarte. Os apesadumbráis?.... qué tontería! tanto peor para vosotros. También hubieran podido fusilarnos á nosotros, y cierto que esto no les hubiera quitado el apetito.—Breant, arreglemos cuentas: Gressart, Chapín, tú y yo, hemos cosido dos camisas para las mujeres del Emir: tú has recibido el precio de este trabajo, que valdrà sobre veinte y dos sueldos franceses. Puesto que Gressart y Chapín han muerto, y no pueden reclamar, partamos: tócanme once sueldos.

—Toma, contestó Breant arrojando los veinte y dos sueldos á los pies de Wolf, quédate con toda la suma. Este dinero está manchado con la sangre de Gressart y Chapín; te pertenece de derecho, Judas! Sí, como Judas, has vendido á tus hermanos;

—Seguiremos su consejo; pero ahora es menester, Bobok, que nos hagas un favor. Ya vendrá día en que podamos pagártelo.

—Habla.

—Vé á pedir, en nombre nuestro, al kalifa, que nos conceda permiso para enterrar los dos cadáveres.

—Voy al punto.

Pronto estuvo Bobok de regreso.

Qué ha contestado? preguntóle Breant al ver al negro.

—Que no puede concedéroslo; y que os prohibe trataros con Wolf, porque sino vendria día en que os hiciera cortar la cabeza.

Retiróse Bobok, después de dada esta contestación, dejando á nuestros soldados entregados á un profundo dolor.

Los árabes respetaron su duelo, y no les llamaron para ir al trabajo.

Al medio día vieron nuestros soldados una bandada de buitres, que abatían su vuelo sobre el lugar donde yacían los cadáveres de sus compañeros de armas.

Las aves de presa se hartaron de esa sangrienta comida.

Al día siguiente Breant y Escoffier man-

M.C.D.2022

riadas y difíciles figuras conocidas, tales como el *caracol*, el *cambio de pares é impares* y la *serpentina* con saltos de valla y carreras de cintas hábilmente salvadas y cogidas Además, una masa de unos cien ginetes, subdividida en pelotones, armados y equipados por completo, evolucionaron sin ninguna voz de mando, caracoleando en reducido espacio en que á penas podían revolverse, con la misma holgura y facilidad que si estuvieran galopando en ancho y espacioso campo de instrucción.

Mucho deseamos que en la próxima festividad de Santiago, nos haga disfrutar de tan hermoso festejo el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza.

Hoy habrán dado principio en la Escuela Normal de Maestras en Valladolid los examenes de reválida, después de terminados los de prueba de curso, y por cálculos aproximados á la verdad puede afirmarse que llegarán á noventa las que de enseñanza oficial soliciten obtener el título, y á más de treinta las de enseñanza libre, viniendo á constituir un total entre ambas de ciento veinte.

Leemos en nuestro colega *La Crónica Mercantil*:

En algunas poblaciones, según vemos en la prensa, los panaderos han bajado el precio de la mercancía en proporción á la que ha experimentado el trigo en nuestros mercados; pero en Valladolid, por lo que por ahí se oye, no se conoce todavía tal ventaja,

Ni aquí tampoco, estimado colega.

El Ayuntamiento de Ampudia anuncia vacante la plaza de Secretario de aquel Juzgado Municipal, con los derechos de arancel.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

Anoche regresó de Paredes de Nava el Juzgado de Instrucción, habiendo vuelto á quedar instalado en el local en que venia funcionando.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se están expidiendo libramientos para el pago de atenciones de primera Enseñanza, correspondientes al 4.º trimestre de 1892 93.

Solo falta un Ayuntamiento, que es el de Pedraza de Campos, el cual adeuda por dichas atenciones el 2.º y 3.º trimestre del citado año económico.

Hasta el día 31 del actual á las cinco de la tarde, se admitirán proposiciones extendidas en papel del sello 12, á la subasta para la contratación de la correspondencia pública desde la Administración principal de esta ciudad á su estación férrea, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Gobierno Civil.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el citado Centro Oficial el día 5 de Agosto próximo, á las dos de su tarde.

¡Y dale con que han de empeñarse algunos colegas valisoletanos en que aquella capital es uno de los mejores puntos de veraneo.

Y si no, véase la clase.

Es decir, véase lo que dice *La Opinión*, estimado colega de aquella ciudad:

«Nosotros creemos, á pesar de lo que en contrario diga algún periódico palentino, no sabemos con qué motivo, que Valladolid podría ser un punto muy agradable como residencia de verano á más de que para ello le sobran elementos.»

Como montañas nevadas,
valles donde pasear,
huertas de flores cuajadas,
lagos, cuestas elevadas,
peñas, y puerto de mar,

Vamos, que al demonio se le ocurre decir que la tierra de Campos es fresca en el verano.

Y conste que no quitamos su mérito á Valladolid.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Asturias y acompañado por su distinguida familia, el Senador señor Conde de Canga Argüelles.

***

También lo ha hecho con dirección á Galicia en cuya pintoresca Villa de Marin se propone pasar una larga temporada, el eminente dramaturgo don José Echegaray.

Según nos participan desde Dueñas, ha sido contratado para la próxima feria de Septiembre en aquella localidad, el diestro *Villarillo*, prometiendo revestir aquélla la mayor animación por los festejos que se nos dice han de acordarse, y que serán aliciente para que sea grande la concurrencia de forasteros.

Hemos oido que el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Sr. Calderón, abriga el propósito de organizar una banda ú orquesta, con los acogidos de dicho asilo.

Excusamos decir, cuanto nos alegraríamos de que el rumor llegará á confirmarse, en la seguridad de que su iniciador habría de recibir las felicitaciones de todos por su acertada idea.

En breve se publicará por esta Alcaldía un bando, encaminado á que se guarden por el vecindario cuantas prescripciones aconseja la higiene, para evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas, tan frecuentes en los períodos de calor.

Nos parece muy acertada la determinación del Sr. Alcalde, y desearíamos que el citado bando no fuera letra muerta para el vecindario.

La Delegación de Hacienda anuncia vacantes las Agencias Ejecutivas siguientes:

Baltanás, 1.ª y 2.ª zona; Cervera del Río Pisuerga 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; Frechilla 5.ª y Saldaña 2.ª y 3.ª.

El Balance de las operaciones verificadas por la Contaduría de los fondos del Presupuesto provincial, arroja una existencia en Caja, de 100.923'96 pesetas.

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de ocho y media á diez y media de la noche:

1.º *El Santanderino.*—Paso-doble.
2.º Wals de *Succi*
3.º *La prova de una ópera seria.*
4.º *Luz eléctrica.*—Wals Polka.
5.º Jota por A. Santamaría.

Por el Ilmo. Sr. Director de Administración local, se ha concedido un plazo de 20 días, para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por D Paulino González contra una providencia del Gobierno, puedan alegar y presentar los documentos ò justificantes que consideren conducentes á su derecho.

La Comisión provincial ha designado los jueves del presente mes, y hora de las nueve de la mañana, para celebrar sus Sesiones ordinarias.

***

Dicha Comisión ha concedido ingreso en la Casa Hospicio á Fidela Estébanez de la Fuente, natural de Marcilla; ingreso en la Inclusa á Román Medrano Iglesias, de Pradanos de Ojeda; y pensión de lactancia á María Calleja Pascual, de esta ciudad.

La persona que haya perdido una piel de ternera puede presentarse á don Ceferino Morate, en la obra de alcantarilla de la calle de Burgos y le será entregada.

Seccion festiva

LOS BAÑOS DEL DOCTOR

Como soy de sus clientes
uno de los permanentes
á quien desea obsequiar,
hoy he empezado á tomar
los baños del Doctor Fuentes.
Quiere el Doctor insistir
en que yo con sus favores
engorde para vivir,
y lo más gordo señores,
es que lo va á conseguir.
Como es amigo tan fiel
y se encariña de aquel
que en su consejo se escuda,
el Doctor quiere, sin duda,
que engorde tanto como él.
Y lo que es hoy, certifico
que para llegar al peso
del Doctor que especifico,
solo me faltan, con hueso,
sobre ocho arrobas y pico.
Conque hoy al amanecer
metí mi cuerpo en la pila
sin temor á perecer,
pues todos deben saber
que nado como una anguila,
Entre las ondulaciones
del agua en que me bañaba,
¡á qué sabias reflexiones
y á cuántas definiciones
mi mente se sujetaba!
«¡Vean ustedes, me decía
creyendo que en rededor
alguna persona había,
vean ustedes lo que hoy día
hace el genio de un Doctor.
Con sus dotes especiales
y haciendo por varios modos
reformas casi orientales,
ha recopilado todos
los baños medicinales.
Aquí están Cucho y Sobrón
y Alceda y Ledesma y Trillo
y Panticosa en acción
y Ontaneda y Arnedillo
y hasta Alhama de Aragón.!»
Aseguran por Palencia
gentes de recta conciencia
que aquí llegan muchos años,
que no debe haber dolencia
rebelde para esos baños.
Y hasta casi juraría
que si Gamazo algún día
entrara en los baños estos,
antes de un mes conseguía
arreglar los Presupuestos.
Ya se ha venido observando
que más de uno y más de dos
entran cojos y arrastrando,
y salen después bailando
que es un alabar á Dios.
En fin, que yo me propongo
tomarlos con mucho gusto
ya que de tiempo dispongo,
pues veo que así me pongo
cada día más robusto.
Y tengo la convicción
de lo que dejo sentado,
y voy á dar la razón:
de ayer á hoy he aumentado
casi casi un cuarterón
Si señores, y no peco
en esta jaculatoria
ni soy del reclamo el eco;
engordo que es una gloria;
lo conozco en el chaleco.
Por eso con gran calor
les digo á todas las gentes:
«¡para sanos y dolientes,
son muchos baños, señor,
los baños del Doctor Fuentes!»

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 5.—Los precios á que se cotizan en este mercado los artículos que van á continuación son los siguientes:

Trigo de 42 á 42 50 rs. fanega.
Cebada de 19'50 á 20 reales íd.

—

PAREDES DE NAVA, 3.—Escasas son las existencias de cereales y por esto sin duda han sido pocos los vendedores que han concurrido á este mercado en el que se han pagado los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 28; cebada á 21; yeros á 32; alubias á 80; avena á 12; garbanzos superiores á 120 y patatas á 4 reales arroba.

La cosecha se presenta buena.

Tendencia del mercado á la baja.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID 4.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo, que se han pagado de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 250 fanegas trigo, que se han pagado de 43'50 á 44 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 4.—También en este mercado la entrada al detall ha sido nula.

En partidas las ofertas se hicieron á 43'50 reales la fanega de 94 libras y solo han pagado á 43.

Se efectúa la siega de trigo con un tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 4.—Poquísima entrada de trigo ha habido en el mercado, pues apenas si llegaron á 100 fanegas lo presentado á la venta, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de 42'75 á 43 reales.

En cebada la entrada fué nula cuyo precio nominal para la fanega es de 21 á 22 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—Santas Dominicas y Lucía y Vírgines.

Ultima hora

¿En qué quedamos?

MADRID 5 (11 m.)

Montero Rìos insiste en presentar su dimisión, en vista de la oposición continua que se hace á sus reformas.

Aumenta la tirantez de relaciones entre dicho Ministro y el señor Gamazo, quien no transige con el aumento del papel del sello que aquél introduce en sus reformas.

En el Congreso se proponen interpelar al Gobierno varios señores diputados para que aclare lo que haya respecto á la crisis.

La situaciónn se complica.

—

Tumultos en Paris.—Muertos y heridos

MADRID 5 (12'20 t.)

Se han repetido en París los desórdenes por parte de los estudiantes de aquella Universidad.

La gendarmería ha dado varias cargas en las calles, resultando algunos estudiantes muertos y numerosos heridos.

El barrio latino ha sido ocupado militarmente, causándose destrozos de consideración en algunos establecimientos públicos.

Censùrase acerbamente la bàrbara conducta empleada por la policìa, á quien se debe la exasperación de los estudiantes y el que éstos mantengan su actitnd de protesta.

—

La enfermedad reinante

MADRID 5 (1 t.)

En Palafrugell (Gerona) han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.

Se adoptan precauciones y las autoridades dictan enérgicas medidas para evitar se propague la epidemia, caso que ésta revista caracteres coleriformes.

Créese logrará dominarse.

A última hora se reciben telegramas diciendo que aquéllos son casos aislados.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 31.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

A LOS AFICIONADOS

Se venden perros amaestrados de aguas y otras razas.

Razón, Plaza de Toros.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiraciòn constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 pesetas
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

Gran ligereza
PESO
600 gramos

20 pesetas
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El PHŒBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotografo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII**, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

Jorge Martín é Hijos

CONSTRUCTORES
DE MAQUINAS AGRICOLAS
ALAEJOS.

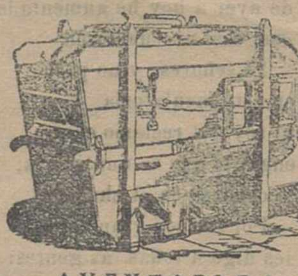

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando sólo tres hombres para su manejo. El número de 1745 máquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto éxito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social y garantías de todas clases 64 millones de pesetas

Pagó por incendios en el año de 1892, 4.222.789 ptas. 77 cénts.

La puntualidad con que esta Compañía cumple sus compromisos, teniendo en cuenta su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea una de las primeras entre las de su clase, que funcionan tanto en España como en el extranjero.

De esta gran Compañía queda desde esta fecha encargado como Agente Representante de la provincia, D. Dimas Monje Escudero: oficinas, calle Mayor pral., núm. 20.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de

Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	40.697.980
Total......		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroteràpico
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismoo enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

TRASPASO

Por no poder atenderla su dueño, se cede una fábrica de géneros de punto, compuesta de cuatro máquinas rectilíneas último sistema.

En esta Administración se informará.

TALLER DE CARRETERÍA
DE
CEFERINO AGUADO
Calle de los Gatos, número 6

En dicho taller se vende un par de ruedas en buen uso y baratas, y se confecciona toda clase de trabajos concernientes á carretería, con la limpieza y economía que viene demostrando.

Calle de los Gatos número 6.

VINO

lo más selecto y puro de Rioja

á 22 reales cántaro

Se vende en el establecimiento de Ultramarinos de

FELIPE ORDUNA
Mayor pral, 202.

Junto á la Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.

Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

AMA DE CRIA

Se necesita una con leche buena para criar en Villasi-ga, en casa de D. Lucas de Ibarlucea.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022